



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 117** DEL **21 DE OCTUBRE DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012020-00136-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	WILLIAM MARTÍNEZ DÍAZ Y OTRO	JOSE VICENTE LEÓN RINCÓ	20-oct-21	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DE LA VINCULADA; SEÑALA FECHA PARA CONTINUACIÓN DE LA DILIGENCIA DE DESLINDE.
2527940890012021-00057-00	EJECUTIVO	MAIER ROLANDO MARTÍNEZ H.	JHON EDISON RINCÓN FONSECA Y OTRA	20-oct-21	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012021-00114-00	VERBAL SUM. (reivindicatorio)	ANA BELÉN ROMERO DE RICO Y OTROS	ALICIA TURRIAGO DE VILLALOBOS	20-oct-21	CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS A LA PARTE ACTORA, DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO PRESENTADAS POR LOS DEMANDADOS.
2527940890012021-00140-00	SUCESIÓN	ANA MARÍA PARDO HERNÁNDEZ	ROSA RINCÓN DE VILLAR (causante)	20-oct-21	CONVOCA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 21 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0aa5caa33d456340f81319e6fe50b23393d6e869d1c3922bf60c1b74d707a27**

Documento generado en 20/10/2021 04:14:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>